EDICTO

Nº Edicto: 10882

Carátula: LEDESMA, OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00361-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6112

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Oscar Ledesma (DNI. Nº 4.732.973) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "LEDESMA, OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°: VI-00361-C-2022.- Publíquese por un (1) día.- Fdo: Maria Eugenia Elcaras Gutierrez.- Viedma, 17 de agosto de 2022.-